

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO
DTE: GERMÁN INSUASTI RAMOS
DDO.: FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA
RAD.: 2022-00641

SECRETARIA:

Santiago de Cali, marzo ocho (08) del año dos mil veintitrés (2023).

El suscrito secretario del Juzgado, procede en este acto a efectuar la liquidación de costas, a cargo de la parte ejecutada, conforme a lo dispuesto en el artículo 446 del Código de Código General del Proceso, arrojando el siguiente resultado:

AGENCIAS EN DERECHO A CARGO DE FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA. \$21.160.175,00

TOTAL COSTAS \$21.160.175,00

El Secretario,

SERGIO FERNANDO REY MORA



CONSTANCIA DE TRASLADO

Hoy marzo nueve (09) del año dos mil veintitrés (2023), se fija en lista la anterior liquidación. El traslado corre los días 10, 13 y 14 de marzo de 2023.

El Secretario,

SERGIO FERNANDO REY MORA



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDNARIO
DTE: BERENICE PEÑA VELÁSQUEZ en calidad de sucesora procesal de la señora MARÍA EUGENIA VELÁSQUEZ RAMÍREZ
LITIS: HEREDEROS INDETERMINADOS de la señora MARÍA EUGENIA VELÁSQUEZ RAMÍREZ
DDO.: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A.
RAD.: 2022-00638

SECRETARIA:

Santiago de Cali, marzo ocho (08) del año dos mil veintitrés (2023).

El suscrito secretario del Juzgado, procede en este acto a efectuar la liquidación de costas, a cargo de la parte ejecutada, conforme a lo dispuesto en el artículo 446 del Código de Código General del Proceso, arrojando el siguiente resultado:

AGENCIAS EN DERECHO A CARGO DE PROTECCIÓN S.A.	\$2.638.089,00
TOTAL COSTAS	\$2.638.089,00

El Secretario,

SERGIO FERNANDO REY MORA



CONSTANCIA DE TRASLADO

Hoy marzo nueve (09) del año dos mil veintitrés (2023), se fija en lista la anterior liquidación. El traslado corre los días 10, 13 y 14 de marzo de 2023.

El Secretario,

SERGIO FERNANDO REY MORA

